



JESÚS MARÍA SILVA SÁNCHEZ  
Catedrático de Derecho Penal  
Universidad Pompeu Fabra (Barcelona)

# APROXIMACIÓN AL DERECHO PENAL CONTEMPORÁNEO

*Segunda edición  
ampliada y actualizada*

Biblioteca de la Corte Suprema	
Nº de Orden	123.456
Ubicación	E3644

editorial  
**B de J**  
Montevideo - Buenos Aires

2010

*Julio César Faira - Editor*



## ÍNDICE

*Índice de Abreviaturas*..... XV

*Prólogo a la segunda edición*..... XVII ✓

### I INTRODUCCIÓN

1

### II EL DERECHO PENAL CONTEMPORÁNEO ✓

II.1. La crisis como característica del Derecho penal contemporáneo .....	3
<i>Adición 2010</i> .....	9
II.2. Las actitudes básicas ante el Derecho penal .....	11
A) Introducción.....	11
B) La postura abolicionista .....	12
a) Introducción .....	12
b) Abolicionismo y criminología crítica .....	14
c) Bases para una crítica de la opción abolicionista ....	15
C) La perspectiva resocializadora .....	25
a) Introducción.....	25
b) Críticas a la pretensión resocializadora.....	29
D) La propuesta garantista .....	37
a) Introducción. El “neoclasicismo” político-criminal...	37
b) El garantismo y los límites materiales de la intervención penal .....	42
<i>Adición 2010</i> .....	48

III	
LAS CIENCIAS PENALES. EN PARTICULAR, LA DOGMÁTICA JURÍDICO-PENAL	
III.1. Introducción. Dogmática. Criminología.	
Política criminal. Victimología.....	63
<i>Adición 2010</i> .....	72
III.2. La dogmática jurídico-penal. Rasgos generales de la evolución en el objeto y en el método .....	79
A) Introducción.....	79
B) El método del formalismo .....	82
C) El método del neokantismo .....	88
D) El método del finalismo .....	92
E) La dogmática en el posfinalismo .....	100
III.3. En particular, la dogmática de orientación “funcional” o teleológica.....	107
III.4. Examen de las críticas a la dogmática y toma de posición .....	115
A) Introducción.....	115
B) La dogmática como disciplina con pretensión sistematizadora y la crítica de “idealismo” .....	118
a) El conceptualismo y sus bases. Críticas.....	118
b) La orientación al problema .....	124
c) El “purismo” y la orientación a las ciencias sociales....	133
d) La orientación a las ciencias sociales. Conclusión....	149
e) En especial, la relación entre dogmática, y criminología .....	152
C) El sistema de la dogmática penal como “sistema abierto”. Consideración de la crítica al supuesto carácter “reaccionario” de la dogmática .....	161
a) Introducción .....	161
b) Dogmática y Derecho positivo. Bases de una dogmática de orientación valorativa .....	163
c) La legitimidad de las construcciones de la dogmática pospositivista .....	193
d) Dogmática y estructuras lógico-objetivas .....	212
e) La pretensión dogmática de “neutralidad”? Consideraciones críticas. Introducción al “sistema abierto”.....	219

IV	
LOS FINES DEL DERECHO PENAL EN EL ESTADO CONTEMPORÁNEO	
IV.1. Introducción.....	291
A) Consideraciones generales.....	291
B) Observaciones metodológicas preliminares .....	313
IV. 2. Referencia a las diferentes concepciones acerca del fundamento legitimador de la intervención jurídico-penal (observaciones sobre las “teorías de la pena”).....	320
A) Introducción.....	320
B) “Utilidad” y “Principios garantísticos” en la fundamentación de la legitimidad del “ius puniendo”....	326
IV.3. Elementos de la propia concepción: (I): el fin de prevención general de delitos y reacciones informales de la sociedad.....	339
A) Planteamiento .....	339
B) La prevención general negativa.....	341
a) Consideraciones generales.....	341
b) Problemas de legitimación .....	344
c) ¿Autonomía del aspecto de la prevención de reacciones informales?.....	360
C) La prevención general positiva.....	363
a) Fundamentación y críticas.....	363
b) La “concepción limitadora” de la prevención general positiva.....	382
IV.4. Elementos de la propia concepción (II): El fin de reducción de la propia violencia estatal .....	386

A) Planteamiento general .....	386
B) El fin de reducción de la violencia estatal desde la perspectiva utilitarista (general).....	387
a) Introducción.....	387
b) Aspectos empíricos.....	388
c) El principio de “intervención mínima” .....	393
C) El fin de reducción de la violencia estatal en la perspectiva garantístico-individual.....	397
a) Introducción.....	397
b) La “formalización” como característica del Derecho penal.....	399
c) El principio de legalidad.....	401
d) Las garantías materiales: proporcionalidad, humanidad, igualdad.....	412
e) Las garantías materiales: resocialización.....	419
D) En particular, el principio de protección exclusiva de bienes jurídicos .....	424
IV.5. La “síntesis” de la lógica de la prevención, la lógica utilitarista de la menor intervención y la lógica de las garantías individuales .....	442
A) Introducción.....	442
B) ¿“Fundamento y límites” o “tesis/antítesis/síntesis de fines contrapuestos”? .....	446
C) Alusión a las diferentes síntesis históricas.....	448
D) La síntesis actual: manifestaciones .....	451
a) Introducción.....	451
b) La teoría de la incriminación/despenalización de conductas. “Bien jurídico penalmente protegible” y fragmentariedad.....	453
c) Las categorías de la teoría del delito en general. En particular, la culpabilidad.....	465
d) Las consecuencias jurídicas. Alusión a las modernas instituciones de política criminal en este ámbito ..	469
e) La síntesis actual y su relación con el ideal de maximización de la prevención y de las garantías. Epílogo .....	471
IV.6. El nivel descriptivo: las “funciones” del Derecho penal .....	472
A) Introducción.....	472

B) Funciones del Derecho penal en el conjunto de la sociedad (perspectiva, empírica) .....	474
a) La función ético-social .....	474
b) La función simbólica .....	482
c) La función de satisfacción de necesidades de psicología social.....	485
C) Alusión a las funciones del Derecho penal sobre el individuo que ha delinquido: “represión” y prevención especial “negativa” .....	487
Adición 2010.....	491
 V FINES DE LAS NORMAS JURÍDICO-PENALES Y SISTEMA DOGMÁTICO DEL DELITO	
V.1. Fines del Derecho penal y normas jurídico-penales....	505
A) Los medios de cumplimiento de sus fines por el Derecho penal. Norma primaria y norma secundaria...	505
B) La discusión sobre las normas primarias jurídico-penales .....	512
a) Introducción.....	512
b) La naturaleza de las normas primarias .....	512
c) Normas primarias de mandato y prohibición. La relación de las normas primarias con las proposiciones permisivas .....	523
d) El contenido valorativo e imperativo de las normas primarias jurídico-penales .....	540
e) El fin de “motivación”.....	569
C) La norma secundaria. Conclusión .....	580
Adición 2010.....	584
V.2. Teoría de las normas jurídico-penales y sistema del delito .....	589
A) Introducción. Bases de la construcción del sistema dogmático del delito. Fines del Derecho penal, normas jurídico-penales y teoría del delito .....	589
B) El sistema bipartito .....	606
a) Introducción. La tripartición clásica y la bipartición de base teleológica .....	606
b) Toma de posición: la bipartición sobre la base de la teoría de las normas.....	610

C) El ámbito de la infracción de la norma primaria: la antijuridicidad penal .....	620
a) El concepto de antijuridicidad. Infracción de imperativos y dañosidad. Antijuridicidad y antijuridicidad penal.....	620
b) La relación entre tipicidad penal y antijuridicidad penal.....	631
c) Distinciones analíticas en la antijuridicidad penal; acción; conducta penalmente típica; causas de exclusión del injusto penal.....	644
D) El ámbito de los presupuestos de la aplicación de la norma secundaria (“la sancionabilidad penal”)....	656
a) Introducción.....	656
b) La atribuibilidad individual (culpabilidad). Antijuridicidad y culpabilidad. Exclusión de la culpabilidad y exculpación. Justificación y exculpación.....	659
c) La lesividad. Imputación del resultado (tipicidad ex post). Resultado lesivo y resultado salvador .....	670
<i>Adición 2010</i> .....	678
<i>Publicaciones</i> .....	687